



C/ Agustín de Bethencourt, 17
28003 Madrid
Tel. 91 535 10 35
Fax 91 554 00 47

Rue de Trèves, 61 Rach
1040 Bruselas
Tel. + 32 22800554
Fax + 32 22309497

www.agro-alimentarias.coop



SEMINARIO

EL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS. EFECTOS FISCALES

Cooperativas Agro-alimentarias de
España

Madrid
6 de mayo

PROGRAMA

Lugar de Celebración:

Aula de Formación
C/ Agustín de Bethencourt, 17 – 6ª
MADRID

En noviembre de 2009, se presentó por la profesora Gemma Fajardo, a instancias de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), una propuesta de Régimen económico de la cooperativa. Respondía tal encargo a la preocupación de las distintas clases de cooperativas (trabajo asociado, agrarias, consumo, vivienda, etc.) derivada de la multiplicidad en su regulación estatal y autonómica. Con el consiguiente respeto a la distribución constitucional de competencias entre el Estado y las CC.AA., se quería formular una revisión de este régimen económico en cuanto pueda ser útil o facilitar una referencia en las sucesivas reformas o meras modificaciones que se van recogiendo en nuestras normas cooperativas sustantivas.

Esta misma idea se mantiene a la hora de plantear la Jornada organizada por Cooperativas Agroalimentarias de España. Se trata de revisar y analizar un régimen que conjugue la máxima autonomía para la cooperativa, sin limitaciones que no estén suficientemente justificadas y dentro del respeto a la naturaleza cooperativa, con las mayores ventajas para los socios, garantías suficientes para los terceros y, a ser posible, mejoras para la comunidad en la que se asienta la cooperativa.

La materia es muy amplia para una Jornada de un día, por lo que se hará un importante esfuerzo de concreción. Tras la Ponencia de Gemma Fajardo, el profesor Carlos Vargas tratará los aspectos financieros de la cooperativa, sus recursos propios y ajenos, el capital y reservas, así como otros instrumentos financieros, normalmente poco utilizados y conocidos por las cooperativas.

La tercera Ponencia, impartida por el profesor Fernando Sacristán, entrará en una cuestión un tanto dispersa o, en todo caso, no uniforme por nuestra legislación, a la hora de plantear la crisis de la empresa cooperativa y las posibles responsabilidades derivadas. En todo caso, se hará desde la perspectiva de dos ejes: prevenir y solucionar en la medida de lo posible.

Finalmente, la profesora Pilar Alguacil analizará el impacto fiscal de los puntos tratados en cuanto al régimen económico y financiero así, las diferencias en el concepto de actividad cooperativizada en el ámbito fiscal y sustantivo, o la tributación de la devolución de aportaciones de socios o de la aportación de retornos a capital, los aspectos fiscales en procesos de fusión, etc.

Una última cuestión. Proponemos, como ya lo hicimos en las pasadas Jornadas organizadas por Cooperativas Agroalimentarias de España el pasado mes de febrero en materia de reforma fiscal, que aquellos asistentes interesados en plantear dudas, dificultades existentes e, incluso, iniciativas o propuestas, las puedan remitir con anterioridad a la celebración de la Jornada. Lógicamente, se harán llegar a los Ponentes para que éstos puedan facilitar una respuesta más detallada.

DÍA 6 DE MAYO

9,30 H.	Recepción de asistentes	13,00 H.	Descanso – Café
9,45 H.	Inauguración y presentación del Seminario	13,15 H.	LA CRISIS DE LA EMPRESA COOPERATIVA. RESPONSABILIDAD, PREVENCIÓN Y SOLUCIONES.
10,00 H.	LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS Y LA DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SUS RESULTADOS. POSIBILIDADES Y LÍMITES		Dr. Fernando Sacristán Profesor titular de Derecho Mercantil. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
	Dra. Gemma Fajardo Profesora Titular de Derecho Mercantil Universidad Valencia	14,45 H.	Catering
		16,00 H.	IMPLICACIONES FISCALES DEL RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA EMPRESA COOPERATIVA
11,30 H.	LA FINANCIACIÓN DE LA COOPERATIVA. RECURSOS PROPIOS Y AJENOS. EL CAPITAL, LAS RESERVAS Y OTROS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN		Dr. Pilar Alguacil Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia
	Dr. Carlos Vargas Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Almería	17,45 H.	Cierre del Seminario